



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2023  
POR LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO  
ASOCIADO DE LA UNED DE CARTAGENA**

**ASISTENTES:**

**Presidencia:**

**Excmo. Sr. D. Juan M<sup>a</sup>. Vázquez Rojas**

Consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En la ciudad de Cartagena y en la Sala de Juntas del Centro Asociado de la UNED, siendo las once horas y quince minutos del día 13 de diciembre de 2023, se reúne para celebrar sesión ordinaria, la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED de Cartagena.

**Vocales:**

**Ilmo. Sr. D. Antonio Caballero Pérez,**

Director General de Universidades e Investigación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

**Sra. D<sup>a</sup>. María Luisa Martínez Jiménez,**  
Directora del Centro.

**Sra. D<sup>a</sup>. María Dolores Galera Martínez,**  
Representante de Profesores-Tutores.

**Sr. D. Germán Vila Gómez,**  
Representante de Estudiantes.

**Sra. D<sup>a</sup>. Sofía Campos Salas,**  
Representante del Personal de Administración y Servicios.

Bajo la Presidencia del **Excmo. Sr. D. Juan M<sup>a</sup>. Vázquez Rojas** Consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, asisten a esta sesión ordinaria, con voz y voto, las personas que se relacionan al margen, actuando como secretaria, **D<sup>a</sup>. María Ángeles Urrea Gallardo**, en su calidad de Secretaria del Centro.

**Secretaria:**

**D<sup>a</sup>. María Ángeles Urrea Gallardo,**  
Secretaria del Centro.

## **Asistencia**

Asisten a esta sesión de manera telemática, **D<sup>a</sup>. María Isabel Martín de Llano**, Vicerrectora Adjunta de Centros Asociados, que tiene en su persona la representación por delegación de voto, del Sr. Rector Magnífico y de la Secretaria General de la UNED.

De la misma forma concurre, **D. Federico Ros**, Director de Banca de Instituciones de Caixabank.

Asimismo, invitados por la Junta Rectora, con voz, pero sin voto, asiste telemáticamente:

- Representante del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, del Área de Educación, **D. Antonio Andreu Torrecilla**.

También, de forma presencial asiste representando al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena **D. José Carlos Fernández Ros**, Coordinador de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Cartagena.

Antes de dar comienzo a la sesión, la Sra. Directora presenta a los miembros que asisten a esta Junta Rectora, dando la bienvenida a todos y extendiendo un saludo especial al Director General de Universidades, D. Antonio Caballero Pérez, quien participa por primera vez en una Junta Rectora.

Como Presidente de la Junta Rectora, el Excmo. Sr. D. Juan M<sup>a</sup>. Vázquez Rojas, abre la sesión y transmite en primer lugar un cordial saludo de bienvenida, agradeciendo la presencia de todos los presentes. Además, destaca la importancia de la colaboración y el diálogo entre las diferentes instituciones representadas en esta reunión para avanzar en los objetivos comunes en el ámbito educativo.

A continuación, da paso al primer punto del día.

### **1º-. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 13 DE JULIO DE 2023.**

El Acta de la sesión ordinaria del 13 de julio de 2023, remitida anteriormente, se aprueba por unanimidad.

### **2º-. INFORME DE LA DIRECTORA.**

#### **Número de matrículas en 2023/2024**

La Sra. Directora comienza su informe, como es costumbre, proporcionando el número de estudiantes matriculados hasta la fecha, que asciende a un total de 3870. Al comparar estos datos con los del curso pasado en las mismas fechas, se observa un ligero aumento en la cifra de estudiantes matriculados. Sin embargo, estos números serán definitivos una vez que finalice el segundo periodo de matrículas, que se abrirá en el mes de febrero.

Ciencias Ambientales	65	Economía	53
Matemáticas	66	ADE	155
Química	41	Turismo	31
Física	49	Cc. Jurídicas de las Administraciones Públicas	75
Psicología	784	Derecho	417
Educación Social	97	Trabajo Social	132
Pedagogía	62	Criminología	148
Educación Infantil	177	Ciencia Política y de la Administración	49
Lengua y Literaturas Españolas	78	Sociología	15
Estudios Ingleses	97	Filosofía	98
Geografía e Historia	178	Antropología Social y Cultural	38
Historia del Arte	103	Ing. en Tecnologías de la Información	19
Ingeniería Eléctrica	13	Ingeniería Informática	87
Ingeniería Electrónica	23	Curso de Acceso	145
Ingeniería Mecánica	30	CUID	134
Ingeniería en Tecnologías Industriales	19	Másteres	303
Ingeniería de la Energía	6	Microgrados y Micromásteres	83

En cuanto a los estudiantes matriculados en las distintas enseñanzas, cabe destacar que el Grado de Psicología presenta casi 800 alumnos, lo que lo sitúa como la enseñanza con mayor cantidad de estudiantes, seguido por el Grado en Derecho, que cuenta con algo más de 400 alumnos, consolidándose como las opciones más demandadas.

Son igualmente destacables los buenos datos en matrículas que presenta el Grado en Educación Infantil. Este año, con 177 estudiantes matriculados, el Grado imparte su tercer curso, además de incorporar la asignatura de Practicum, lo que demuestra un crecimiento significativo.

Por otro lado, el Curso de Acceso continúa experimentando un descenso en el número de matrículas, quedando en 145. En contraste, los Másteres y Microgrados mantienen cifras sólidas en sus matrículas, lo que refleja un interés constante en estos programas de estudio avanzados.

Seguidamente se detiene en los datos de las Aulas Universitaria

<b>Matrículas en Aulas Universitarias</b>	
Caravaca de la Cruz (Curso de Acceso)	9
Lorca (Curso de Acceso)	12
<b>Yecla</b>	
Curso de Acceso	13
Primero de Derecho	7
Primero de ADE	3
Primero de Psicología	26
Primero de Educación Social/Pedagogía	2

Prosigue la Sra. Directora en su Informe

## Contratos

La Sra. Directora procede a informar sobre la renovación de varios contratos para cubrir servicios del Centro. Estos contratos fueron publicados en noviembre mediante concurso abierto simplificado, y fueron adjudicados a las siguientes empresas:

### Mantenimiento:

Desde 12 de noviembre. Abierto simplificado.  
Consa Service.

### Limpieza:

Desde 12 noviembre. Abierto simplificado.  
Iciser SL.

### Cafetería:

Desde 15 de noviembre. Negociado sin publicidad (tras quedar desierto el anterior proceso).

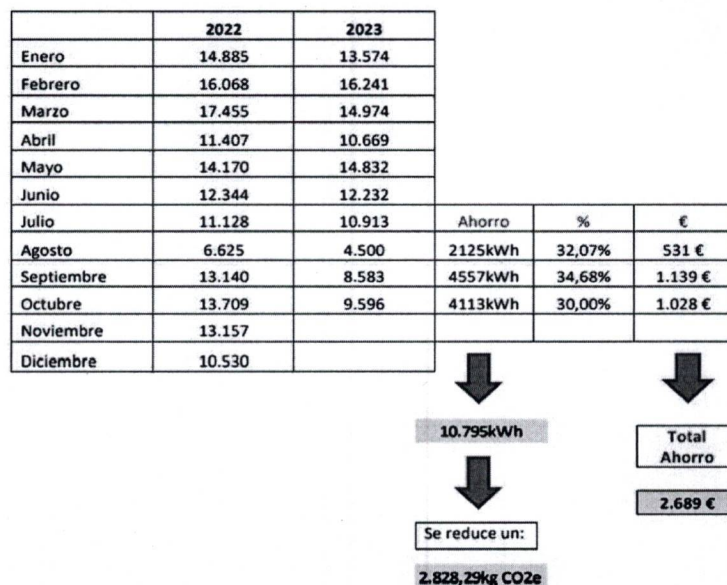
Grupo Sabores del Mar SL.

## Ahorro energético.

Informa la Sra. Directora sobre el compromiso del Centro con el medio ambiente y destaca la aprobación por parte de la anterior Junta Rectora del proyecto de instalación de placas solares en la terraza del Centro Asociado. Durante el pasado mes de agosto, se llevó a cabo la implementación de este proyecto.

A continuación, se presenta un gráfico que representa los datos de ahorro energético que se han logrado desde la instalación de las placas solares. Además de contribuir a reducir la factura económica del centro, se ha conseguido una notable reducción en la emisión de CO2 a la atmósfera.

La implementación de esta iniciativa demuestra el compromiso del Centro con la sostenibilidad ambiental y con la reducción de su huella de carbono.



### **Nueva solicitud del SEPE.**

Tras la positiva experiencia previa, el Centro ha decidido participar nuevamente en el Programa de Primera Experiencia Laboral en la Administración Pública, del SEPE. Se ha solicitado la incorporación de dos becarios/as para que continúen con la labor de las actuales becarias una vez que estas finalicen su contrato.

### **Seguridad Social estudiantes de prácticas.**

La Sra. Directora informa que, a partir del 1 de enero de 2024, todos los estudiantes que realicen prácticas curriculares en los distintos Grados deben darse de alta en la Seguridad Social. En el caso de la UNED, la Sede Central, dispone de un programa de prácticas que recopila los datos de los estudiantes, tutores de prácticas y centros donde se realizan dichas prácticas.

Se asegura de que se comuniquen de manera rigurosa a la Sede Central todos los detalles relevantes, incluyendo los días y horas en que cada alumno desarrolla sus prácticas, para garantizar que se les dé de alta en la Seguridad Social durante el tiempo correspondiente.

### **Convenios.**

La Sra. Directora informa que actualmente se encuentra pendiente de firma el convenio entre la UNED, el Ayuntamiento de Cartagena y la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales de España para la creación de la Cátedra UNED, Ayuntamiento de Cartagena de Prevención y Dinamización Comunitaria. Esta cátedra representa una importante colaboración entre las partes involucradas y tiene como objetivo impulsar la prevención y dinamización comunitaria en la ciudad de Cartagena.

### **Visita Director General de Universidades.**

La Sra. Directora expresa su agradecimiento al Director General de Universidades, D. Antonio Caballero Pérez, quien recientemente ha asumido su cargo. Durante su visita al Centro, mostró un gran interés en conocer el funcionamiento de la labor que desarrolla la UNED en el ámbito universitario de la comunidad.

Además, la Sra. Directora destaca la receptividad del Director General ante la exposición realizada sobre las diversas problemáticas a las que el Centro Asociado se enfrenta continuamente en su gestión. Esta interacción demuestra el compromiso y la colaboración entre la UNED y las autoridades gubernamentales en la búsqueda de soluciones para mejorar el funcionamiento y los servicios ofrecidos por el Centro Asociado.

### **Proyecto de activación Social.**

Por parte del Ayuntamiento de Cartagena se nos solicitó el uso de aulas para un proyecto de activación social llamado "La Caja de las Experiencias", financiado por la UE. Este proyecto está dirigido a personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital, Renta Básica de Inserción y otras personas en situación de vulnerabilidad social, y cuenta con financiamiento de fondos europeos. Actualmente, se están cediendo seis aulas del centro durante el horario de la mañana para llevar a cabo esta iniciativa.

### **Escuela de Hostelería.**

Por otro lado, en virtud del convenio suscrito con la Consejería de Educación, la Escuela de Hostelería continúa haciendo uso de las aulas de la tercera planta del Centro Asociado para impartir sus clases, ya que carece de suficiente espacio en su propio edificio.

### **Nueva plataforma asignaturas Ágora Open LMS.**

Continúa la Sra. Directora informando que durante el pasado curso académico se puso en marcha una nueva plataforma, para la docencia, llamada Ágora, la cual se utiliza para impartir todas las asignaturas de los diferentes grados. En el presente curso académico 2023/24, esta plataforma ha sido implantada de forma definitiva, y todos los tutores han recibido formación para utilizar esta herramienta virtual.

### **Asesor de los estudiantes del Centro Penitenciario Murcia II: Manuel Galián Peñalver.**

En lo que respecta al asesoramiento ofrecido a los alumnos internos matriculados en el Centro Penitenciario Murcia II, hasta el pasado curso académico este servicio estaba a cargo de un tutor de nuestro Centro. Sin embargo, debido a que excedía el límite máximo de horas permitidas, no pudo continuar con esta labor. Como resultado, se ha designado desde la Sede Central a un nuevo tutor, el Sr. Manuel Galián Peñalver, estudiante de máster y graduado por la UNED, quien ya está desempeñando sus funciones en el Centro Penitenciario.

### **Convocatoria de elecciones al Claustro.**

Informa la Sra. Directora que se ha realizado la convocatoria de elecciones al Claustro, y hoy mismo concluye el plazo para la presentación de candidaturas. Se espera que una vez finalizado este proceso, se pueda convocar al Claustro para el próximo semestre.

### **Grafiti. Agradecimiento al Ayuntamiento de Cartagena y a la Concejalía de Juventud.**

La Sra. Directora expresa su agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y a la Concejalía de Juventud por su apoyo, asesoramiento y dirección en la ejecución del Graffiti el pasado mes de noviembre en la parte trasera del edificio. Su intervención facilitó una gran participación y representó una temática de sostenibilidad medioambiental.

### **Exámenes presenciales.**

La Sra. Directora da a conocer el número de exámenes presenciales realizados durante las distintas convocatorias del curso 2022/2023. En la convocatoria de enero-febrero se llevaron a cabo 4.937 exámenes, mientras que en mayo-junio se realizaron 4.882, y en septiembre 3.146, sumando un total de 12.965 exámenes en el año académico.

Mientras el Tribunal de apoyo estuvo formado por:

### **Enero-febrero: 4.937.**

### **Tribunal de Apoyo:**

<b>Tribunal de Apoyo</b>	
<b>Tutores</b>	<b>PAS</b>
María Ángeles Urrea Gallardo	Zoraida Martínez Sánchez
José Luis Figueiras Martínez	Pedro Javier Nieto Sánchez
Javier Sánchez Páramo	Sofía Campos Salas
Laura Cantero Llorca	Jacob Martínez Sánchez

**Mayo-junio: 4.882**

**Tribunal de Apoyo:**

<b>Tribunal de Apoyo</b>	
<b>Tutores</b>	<b>PAS</b>
María Ángeles Urrea Gallardo José Luis Figueiras Martínez Javier Sánchez Páramo Laura Cantero Llorca	Zoraida Martínez Sánchez Pedro Javier Nieto Sánchez Sofía Campos Salas Jacob Martínez Sánchez

**Septiembre: 3.146**

**Tribunal de Apoyo:**

<b>Tribunal de Apoyo</b>	
<b>Tutores</b>	<b>PAS</b>
María Ángeles Urrea Gallardo José Luis Figueiras Martínez Javier Sánchez Páramo	Zoraida Martínez Sánchez Pedro Javier Nieto Sánchez Sofía Campos Salas Jacob Martínez Sánchez

**Actividades realizadas desde última Junta Rectora.**

A continuación, la Sra. Directora da a conocer las actividades realizadas en el Centro, desde la última Junta Rectora Ordinaria.

II Seminario Arte y Cultura en la Antigüedad.
La Historia de la Vestimenta en España: Desde los Orígenes hasta nuestros días.
Habilidades Comunicativas y de Liderazgo en el Ámbito Personal y Profesional.
La Psicología aplicada a la Literatura.
Jornada de Prevención del Suicidio en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.
Curso de Trading y Bolsa.
Nuevas Tecnologías para un nuevo modelo de sociedad.
Las Civilizaciones del Próximo Oriente Antiguo.
Curso de Escritura Jeroglífica Egipcia.
Taller de Reforestación con Especies Autóctonas.
Taller Participativo de Pintura Mural.
Toma de posesión como Académico correspondiente de D. Francisco José Franco Fernández, de la Academia de Farmacia Sta. María de España de nuestra Región.

**3º.- PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES 2023/20243.**

Prosigue la Sra. Directora para informar respecto al Plan de Actividades Docentes 2023/2024. En la documentación remitida a los miembros de la Junta Rectora se incluye toda la información referente a este punto. En el informe aparecen los datos relativos a los

estudios de Grado y Curso de Acceso, que se imparten en el Centro Asociado y en las Aulas Universitarias. Igualmente recoge toda la información referente a tutores, asignaturas que imparte cada tutor, horas de tutorización de cada una y la modalidad (Presencial, Telemática, Campus e Intercampus), así como la planificación por semestre y anual.

Una vez finalizado el plazo de matrícula, se ha observado que ciertas asignaturas no cuentan con un número mínimo de estudiantes matriculados. Por consiguiente, en este mes de diciembre se ha procedido a eliminar las tutorías correspondientes. Las asignaturas afectadas son las siguientes:

#### **Eliminación de tutorías por falta de estudiantes matriculados:**

##### **Caravaca de la Cruz:**

- Psicología.

##### **Lorca:**

- Nociones Jurídicas Básicas
- Psicología.

##### **Yecla:**

- ADE, Nociones Jurídicas Básicas y Matemáticas Avanzadas (CAD).
- Todas de Educación Social/Pedagogía.
- Todas de ADE.
- Fundamentos Clásicos de la Democracia y de la Administración y Derecho Civil I.1: Parte General y Persona de Derecho.

Ante la situación de eliminar algunas titulaciones en las Aulas Universitarias debido a la falta de matrículas, se llevará a cabo un estudio en colaboración con los equipos municipales para reestructurar la oferta de titulaciones de cara al próximo curso.

La Sra. Directora aclara que la eliminación de las tutorías no implica que los estudiantes queden sin asistencia, ya que todos son atendidos por los tutores del Centro en Cartagena. Estos tutores ofrecen todas las tutorías de forma presencial o telemática, y los alumnos también tienen acceso a las grabaciones de las mismas. Por lo tanto, ningún alumno se queda sin tutorización

Se aprueba por unanimidad el Plan de Actividades Docentes para el curso 2023/2024.

#### **4º.- NOMBRAMIENTOS.**

A continuación, la Sra. Directora informa que, siguiendo instrucciones de la IGAE (Intervención General de la Administración del Estado), cada año debe de proponer los nombramientos que serán ratificados en Junta Rectora. Por ello viene a proponer los siguientes nombramientos para el curso 2023/2024:



Secretaria: María Ángeles Urrea Gallardo.

Retribución económica: 600 € / mes (11 mensualidades).

Administrador: José Luis Figueiras Martínez.

Sin retribución económica.

Tesorera: María Zoraida Martínez Sánchez.

Retribución económica: 250 €/mes (14 mensualidades).

Coordinadora Académica: Antonio Ortuño Pérez.

Retribución económica: 400 €/mes (10 mensualidades).

Coordinador de Extensión Universitaria:

Vacante.

Retribución económica: 400 €/mes (10 mensualidades).

Coordinador de Laboratorio:

José Miguel Soto Guillén.

Retribución económica: 132 €/mes (10 mensualidades).

En estos nombramientos, aparece vacante la Coordinación de Extensión Universitaria debido a la renuncia de D. Javier Sánchez Páramo. Aprovecho esta oportunidad para expresar mi agradecimiento por el trabajo realizado y el excelente trato demostrado durante su tiempo como Coordinador. El próximo mes de enero se formalizará la incorporación de otra persona a la coordinación.

La Junta Rectora ratifica estos nombramientos.

## 5º.- PROFESORES-TUTORES.

Una vez resuelta la convocatoria pública de plazas de Profesor Tutor efectuada por el Centro Asociado, la Junta Rectora debe proponer al Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia el nombramiento como Profesores Tutores para el curso académico 2023/2024, de los candidatos seleccionados y que a continuación se relacionan y para las asignaturas que se indican:

### Propuesta de nombramiento

#### 5.1 Concurso Público de Tutores definitivos curso 2023/2024.

<u>Plaza</u>	<u>Candidato/a Propuesto/a</u>	<u>Asignatura</u>
1	Mula Cruz, Antonio Manuel	Psicología de los Grupos
2	Alcaraz Lorenzo, Antonio Jesús	Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación
3	Piñana Díaz, María Belén	Literatura Española Medieval (FB)
4	Martínez Sánchez, Rafael Pedro	Fundamentos del Sistema de Responsabilidad Penal
5	García Nos, Eulalia	Historia Antigua
6	Sánchez Páramo, Javier	Historia del Arte Antiguo en Egipto y Próximo Oriente
7	Desierta (1)	Fundamentos de Sociología

## OBSERVACIONES:

(1) Ningún candidato ha obtenido la puntuación mínima para conseguir la plaza.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de nombramiento de Profesores-Tutores.

Continúa la Sra. Directora con las siguientes propuestas:

### **5.2 Tutores sustitutos.**

La Sra. Directora propone a la Junta Rectora el nombramiento de Profesores-Tutores sustitutos para el curso 2023/2024, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Albaladejo	Fernández	Ángel	
Arenas	Jiménez	Manuel Jorge	
Campos	Nieto	José María	
Carrillo	García	María Margarita	
Conesa	Valverde	Manuel	
Ferrando	Ros-Olivares	José Antonio	
García	Isaac	José Marcos	
García	Morales	Francisco	
García	Sánchez	Diego	
González	Campos	Cristina	
González	Belmonte	Juan	
Hernández	Pérez	Encarnación	
Ibernón	Hernández	Diego	(Caravaca de la Cruz)
López	Mir	Nayra Teresa	
Martínez	del Valle	Estefanía	(Yecla)
Martínez	Soriano	Francisco Javier	(Yecla)
Martínez	Conesa	Antonio	
Micol	Torres	Javier	
Morales	Pérez	Alfonso	
Morales	Chacón	Lucas José	
Muñoz	Vera	Ana	
Ortuño	Pérez	Antonio	
Ortuño	Palao	María Paz	(Yecla)
Paredes	Solano	María Rosa	
Pastor	Oliva	José Gabriel	
Puche	Díaz	Soledad	(Yecla)
Ramírez	Lajarín	Felipe Javier	
Ros	Paredes	Paulino	
Rubio	Arjona	María Loreto	(Yecla)
Ruiz	Carabias	Miguel Ángel	
Soto	Guillén	José Miguel	
Tárraga	Sánchez	José	
Urrea	Gallardo	María Ángeles	
Verigüete	Montero	Vanessa	(Yecla)

Se aprueba la propuesta.

### **5.3. Tutores de prácticas**

**PRÁCTICAS PROFESIONALES CURRICULARES EN ENTIDADES EXTERNAS**

1. **Cantero Llorca, Laura** (Máster Formación Profesorado y Grado E. Social PP.III)
2. **Castejón López, Jose Antonio** (Grado Pedagogía PP III, IV y Grado Educación Social PP.IV)
3. **García Hernández, Pedro Antonio** (Máster Psicología General Sanitaria)
4. **González Campos, Cristina** (Máster Prevención Riesgos Laborales)
5. **González Pedreño, Rosario** (Grado Trabajo Social)
6. **Hernández Pérez, Encarnación** (Grado Educación Infantil)
7. **Martínez Conesa, Antonio** (Máster Acceso Abogacía y Procura)
8. **Morales Pérez, Alfonso** (Grado Psicología)
9. **Navarro Iñiguez, Víctor Javier** (Grado Criminología)

#### PRÁCTICAS LABORATORIO/AULAS UNED/ IES POLITÉCNICO

1. **Albaladejo Fernández, Ángel** (Grado Física y Grado Ing.Tecnologías Industriales, Ing. Electrónica Industrial y Automática, Ing.Eléctrica e Ing. de la Energía)
2. **Conesa Valverde, Manuel** (Grado Ing.Mecánica, Ing.Industrial y Automática, Ing.Tecnologías Industriales, Ing. Eléctrica, Ing. de la Energía, Grado Ambientales y Grado Física)
3. **García Ros, Gonzalo** (Grado Ing.Mecánica e Ing.Tecnologías Industriales)
4. **Hoyos Barceló, Jose Ramón** (Grado Ing.Tecnologías Información, Ing. Informática)
5. **Iserte Peña, Enrique Gaspar** (Grado Ing.Mecánica, Ing.Industrial y Automática, Ing.Tecnologías Industriales, Ing. Eléctrica, Ing. de la Energía)
6. **Jiménez de Parga Bernal, Carlos** (Grado Ing. Mecánica, Ing.Electrónica, Industrial y Automática, Ing.Tecnologías Industriales, Ing. Eléctrica, Ing. de la Energía)
7. **Muñoz Vera, Ana** (Grado Ambientales)
8. **Robles Arenas, Virginia María** (Grado Ambientales y Grado Química)
9. **Sánchez Pérez, Juan Francisco** (Grado Ing.Mecánica, Ing.Industrial y Automática, Ing.Tecnologías Industriales, Ing. Eléctrica, Ing. de la Energía, Grado Ambientales)
10. **Solano Vidal, Joaquín** (Ing. Electrónica Industrial y Automática, Ing. Tecnologías Industriales, Ing. Eléctrica e Ing. de la Energía)
11. **Soto Guillén, José Miguel** (Grado Química)

La Junta Rectora aprueba los nombramientos de los tutores propuestos

#### 5.4- Bajas y suspensiones transitorias 2023-2024

Han causado baja:

ALEMAÑ TENAS, Luis  
 BELTRÁN ORTEGA, Alejandro  
 COLOMA RENTERO, María Esperanza (Yecla)  
 FERNÁNDEZ DE BARRENA SARASOLA, Nieves  
 GARCERÁN HERNÁNDEZ, Vicente (Jubilación)  
 GARCÍA MARÍN, Carmen  
 GÓMEZ SORIANO, Estefanía (Yecla)  
 IBORRA RAMÍREZ, José (Jubilación)  
 JIMÉNEZ PÉREZ, Guillermo  
 LOZANO REINA, Gabriel  
 MUÑOZ ORTEGA, María Gala (Yecla)  
 ORTIZ PLAZA, María Victoria  
 ROMERO YAGO, Beatriz (Yecla)  
 SALMERÓN SÁNCHEZ, María Victoria

Han solicitado suspensión transitoria:

ESTEBAN NICOLÁS, Antonia  
FERNÁNDEZ SANTA, Araceli (Yecla)  
GARCÍA GÓMEZ, María José  
NAVARRO CORCHÓN, Antonio  
PACHECO ORTUÑO, Octavio  
RAMÓN LLORENS, Camino  
TOMÁS GARCÍA, Jorge  
VÁZQUEZ RODRÍGUEZ Carolina  
VELASCO HERNÁNDEZ, Francisco

#### **5.5- Importe Beca tutorial: 132 €/mes.**

La propuesta de la Sra. Directora ante la Junta Rectora incluye la aprobación del importe mensual de la beca tutorial, el cual se mantiene en 132 euros al mes. En este contexto, expresa su deseo personal de aumentar dicho importe, reconociendo la labor y el compromiso de los tutores, así como las horas de dedicación que invierten en la formación de nuestros estudiantes. Espera que en los próximos presupuestos sea posible implementar esta mejora económica hacia los tutores, como un reconocimiento justo a su trabajo.

Se aprueba la propuesta.

#### **5.6- Descuento tutoría no impartida:**

También, se aplica un descuento de 60 euros a aquellos tutores que no impartan sus tutorías. Sin embargo, una vez que la tutoría se recupera, se les abona la misma cantidad en su mensualidad. Esta práctica se lleva a cabo desde hace un tiempo, y se ha observado una notable reducción en el número de tutorías no impartidas.

Se aprueba la propuesta.

#### **5.7-. Importe de la hora de prácticas:**

La Sra. Directora igualmente solicita que la Junta Rectora autorice la cuantía que se abona a los tutores que supervisan las prácticas de nuestros estudiantes. Según el baremo aplicado en función de la cantidad total de horas impartidas de tutorías, esto resulta en una cuantía de 52,8 € por cada hora de tutoría semanal.

Se aprueba la propuesta.

#### **5.8- Autorización a la Junta Rectora para convocar plazas para el curso 2024/2025.**

Asimismo, la Sra. Directora, solicita autorización a la Junta Rectora, para convocar plazas de Profesor-Tutor del curso 2024/2025, siguiendo los plazos y requisitos establecidos por la UNED.

Propuesta autorizada por la Junta Rectora.

#### **5.9- Complemento tutores Ed. Infantil por corrección de PECs.**

Por último, al igual que se solicitó el curso pasado, la Sra. Directora vuelve a proponer a la Junta Rectora que se abone una mensualidad adicional al finalizar cada semestre a aquellos tutores que tengan que corregir más de 50 PECs justificadas en su asignatura. Esta situación afecta principalmente a los tutores de Educación Infantil, que tienen un

número elevado de estudiantes que, además, están obligados a realizar las PECs correspondientes.

La Junta Rectora aprueba esta propuesta.

## **6º.- RATIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA 2024.**

La Sra. Directora se detiene en este punto para comentar que en la anterior Junta Rectora fueron presentados los Presupuestos del año 2024 para su aprobación. Sin embargo, quedó pendiente de modificar si fuera necesario cuando se publicara la Orden Ministerial de elaboración de los Presupuestos Generales del Estado. La Orden Ministerial se publicó el 23 de noviembre y, en este sentido, no ha habido cambios respecto a años anteriores, por lo que los Presupuestos presentados se mantienen sin modificaciones. La única tarea pendiente es subirlos a la plataforma Financia @.

La Junta Rectora ratifica la aprobación de los Presupuestos de 2024.

### **Plataforma: Financi@**

Después de verificar que no había cambios en los Presupuestos 2024 presentados y aprobados en la anterior Junta Rectora, y siguiendo el procedimiento habitual, se subieron al Portal Financi@2024.

## **7º.- ASUNTOS DE TRÁMITE Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS, SI PROCEDE.**

### **Plan de Gestión anual 2024.**

En este punto, la Sra. Directora informa sobre el Plan de Gestión de 2024, el cual, siguiendo las instrucciones de la IGAE, debe ser aprobado por la Junta Rectora. Toda la información relativa a este punto se incluyó en la documentación enviada previamente.

Se aprueba por Junta Rectora el Plan de Gestión 2024.

## **8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Presidente pregunta si alguien desea intervenir en este último punto del orden del día

Toma la palabra el Representante de estudiantes, D. Germán Vila Gómez, para agradecer la presencia del Sr. Consejero y del Director General de Universidades, así como al Ayuntamiento de Cartagena por su iniciativa de abrir espacios de estudio público para estudiantes de todas las universidades. También, solicita a las instituciones que conforman la Junta Rectora que aumenten, en la medida de lo posible, sus aportaciones al Centro considerando la difícil situación económica.

Por su parte, el Representante del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz comunica un proyecto en estudio para trasladar el Aula Universitaria de la UNED a un edificio mejor ubicado y con servicios más amplios. Este cambio podría beneficiar significativamente a los estudiantes al mejorar su acceso y comodidad en el entorno educativo.

La Representante de PAS, D<sup>a</sup>. Sofía Campos, expresa su agradecimiento a la Junta Rectora y destaca la labor del personal del PAS. Señala cómo, a pesar de la reducción en el número de personal en los últimos años, el trabajo ha aumentado considerablemente. Destaca el esfuerzo realizado para mantener los servicios y el mantenimiento del Centro, a pesar de la reducción en el presupuesto. Su intervención subraya la importancia de valorar y apoyar al personal que contribuye al funcionamiento efectivo de la institución educativa.

La Representante de Tutores, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Galera, también expresa su agradecimiento a todos los presentes y se une a la solicitud de un mayor esfuerzo económico por parte de las instituciones del consorcio. Destaca la importante labor social que ofrece la UNED a todos los estudiantes, especialmente a los colectivos más vulnerables de la Comunidad Autónoma. Su intervención resalta la necesidad de apoyar y fortalecer el compromiso social de la UNED para garantizar el acceso a la educación superior a todos los sectores de la sociedad.

El Sr. Presidente anuncia que próximamente mantendrá una reunión con el Sr. Rector de la UNED, durante la cual abordarán diversos temas relacionados con la universidad. Asimismo, expresa su reconocimiento al papel fundamental que la UNED desempeña en el ámbito de la educación superior.

El Sr. Presidente concluye la sesión expresando su agradecimiento a todos los asistentes, tanto aquellos que estuvieron presentes físicamente como los que participaron a través de videoconferencia. Además, les desea a todos unas Felices Fiestas y un próximo año lleno de nuevos proyectos.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12 horas y cinco minutos del día arriba indicado y de lo que, como Secretaria, doy fe.

VºBº

Presidente de la Junta Rectora.



Fdo. Juan M<sup>a</sup> Vázquez Rojas

Secretaria Junta Rectora.

Fdo. M<sup>a</sup> Ángeles Urrea Gallardo

*Fdo. por delegación*

*D. Antonio Labellero Pérez*